

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 093/2025 de la sesión extraordinaria
del 17 de junio de 2025 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:
Isalia Nava Bolaños
Minerva García Palacios
Hélida de Sales Yordi

Consejeros Suplentes:
Dora Rosalía Rosales Sánchez

I. SOLICITUD DE LICENCIA ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Ana Luisa González Arévalo**, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 17 de junio de 2025, para dictar la ponencia "La contaminación del río Amacuzac, ubicado en el Estado de Morelos", en el 15° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), que se celebrará del 17 al 20 de junio de 2025, en Cuernavaca, Morelos. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones nacionales. Anexa carta aceptación y ponencia in extenso. La académica no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Ana Luisa González Arévalo**, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, definitivo; por 4 días, a partir del 17 de junio de 2025, para dictar la ponencia "La contaminación del río Amacuzac, ubicado en el Estado de Morelos", en el 15° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), que se celebrará del 17 al 20 de junio de 2025, en Cuernavaca, Morelos. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones nacionales y de que la académica no solicita apoyo económico del IIEc.

2. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Rosa Iris Guevara González**, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, definitivo; por 15 días, a partir del 28 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Desempeño de la economía mexicana en el último medio siglo", en el 58° Congreso Internacional de Americanistas (ICA) Nuevos desafíos, Nuevos espacios, que se celebrará del 30 de junio al 4 de julio de 2025, en la Universidad de Novi Sad, Serbia. Además, la doctora tendrá reuniones con académicos de la Universidad de Bologna, Italia, la semana posterior al congreso. Estas actividades se relacionan con su programa de actividades académicas y fortalecerán la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa correo aceptación y resumen de la ponencia, la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso al regreso de su viaje y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. La académica solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo, con fecha de salida el 28 de junio, fecha de regreso el 12 de julio de 2025 y cuota de inscripción.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, de la **Dra. Rosa Iris Guevara González**, Investigadora Asociada "C", de tiempo completo, definitivo; por 15 días, a partir del 28 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Desempeño de la economía mexicana en el último medio siglo", en el 58° Congreso Internacional de Americanistas (ICA) Nuevos desafíos, Nuevos espacios, que se celebrará del 30 de junio al 4 de julio de 2025, en la Universidad de Novi Sad, Serbia. Toma conocimiento de que; las actividades referidas están relacionadas con su programa de actividades académicas, fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que la académica se compromete a entregar la ponencia in extenso y presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

salida el 28 de junio, fecha de regreso 12 de julio de 2025 y cuota de inscripción con monto máximo de 2,500 pesos.

3. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, Investigador Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 23 de junio de 2025, para dictar la ponencia en coautoría "La estructura industrial de los países del T-MEC basado en técnicas de ciencia de datos", en el XXXVIII Congreso ASEPELT 2025, Asociación Internacional de Economía Aplicada; que se celebrará del 25 al 28 de junio de 2025, en la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares, España. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta aceptación y ponencia in extenso. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Jorge Méndez Astudillo**, Investigador Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 6 días, a partir del 23 de junio de 2025, para dictar la ponencia en coautoría "La estructura industrial de los países del T-MEC basado en técnicas de ciencia de datos", en el XXXVIII Congreso ASEPELT 2025, Asociación Internacional de Economía Aplicada; que se celebrará del 25 al 28 de junio de 2025, en la Universidad de Alcalá, en Alcalá de Henares, España. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales y de que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

4. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Santiago Izquiero Tort**, Investigador Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 11 días, a partir del 20 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Navigating Implementation Challenges in Payments for Ecosystem Services (PES): Exploring Permanence at National-Level in Mexico", en la 18th Biennial Conference of the International Society for Ecological Economics, que se celebrará del 24 al 27 de junio de 2025, en Oslo, Noruega. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa correo aceptación. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Santiago Izquiero Tort**, Investigador Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA; por 11 días, a partir del 20 de junio de 2025, para dictar la ponencia "Navigating Implementation Challenges in Payments for Ecosystem Services (PES): Exploring Permanence at National-Level in Mexico", en la 18th Biennial Conference of the International Society for Ecological Economics, que se celebrará del 24 al 27 de junio de 2025, en Oslo, Noruega. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales y de que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

5. Solicitud de **licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 15 de septiembre de 2025, para dictar la ponencia "Back to distance learning: Offering non-presential courses to university students two years after COVID restrictions were lifted", en la 17th International Conference on Education Technology and Computers (ICETC), que se celebrará del 18 al 21 de septiembre de 2025, en Barcelona, España. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales. Anexa carta aceptación y ponencia in extenso, el académico se compromete a presentarla en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Nayeli Pérez Juárez. El académico solicita apoyo económico del IIEc por 3 días de viáticos, pasaje aéreo, con fecha de salida el 15 de septiembre, fecha de regreso el 22 de septiembre de 2025 y cuota de registro.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Dr. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich**, Técnico Académico, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 15 de septiembre de 2025, para dictar la ponencia "Back

to distance learning: Offering non-presential courses to university students two years after COVID restrictions were lifted", en la 17th International Conference on Education Technology and Computers (ICETC), que se celebrará del 18 al 21 de septiembre de 2025, en Barcelona, España. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones internacionales, que el académico se compromete a presentar la ponencia en el Seminario de Avances de Investigación del IIEc. Con base en el acuerdo tomado por el Consejo Interno en su sesión extraordinaria del 8 de marzo de 2019, acta núm. 67/2019, también aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc, para 3 días de viáticos, pasaje aéreo con monto máximo de 25 mil pesos, con fecha de salida el 15 de septiembre, fecha de regreso 22 de septiembre de 2025 y cuota de inscripción con monto máximo de 2,500 pesos.

6. Solicitud de **regularización de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Lic. Florentino Bernardo Ramírez Pablo**, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 16 de junio de 2025, para dictar la ponencia en coautoría "Estrategias financieras neoliberales y pobreza rural en México: cambio o continuidad", en el 15° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), que se celebrará del 17 al 20 de junio de 2025, en Cuernavaca, Morelos. Esta actividad se relaciona con su programa de actividades académicas y fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones nacionales. Anexa correo de aceptación, lista de ponencias y resumen de la ponencia. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Verónica O. Villarespe Reyes. El académico no solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno **aprueba la solicitud de regularización de licencia académica con goce de sueldo**, con fundamento en los artículos 6°, fracción XI; 97, inciso b); penúltimo y último párrafos, 98 proemio e inciso b), y 100 del Estatuto del Personal Académico, del **Lic. Florentino Bernardo Ramírez Pablo**, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 5 días, a partir del 16 de junio de 2025, para dictar la ponencia en coautoría "Estrategias financieras neoliberales y pobreza rural en México: cambio o continuidad", en el 15° Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER), que se celebrará del 17 al 20 de junio de 2025, en Cuernavaca, Morelos. Toma conocimiento de que; la actividad referida está relacionada con su programa de actividades académicas, que se fortalecerá la colaboración institucional de la UNAM y del IIEc con instituciones nacionales y de que el académico no solicita apoyo económico del IIEc.

II. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

1. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. César Francisco Duarte Rivera**, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) de la UNAM; por seis meses, a partir del 1 de septiembre de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01304-71, en el Área de Economía Fiscal y Financiera, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Financiarización, Estado y crisis: antecedentes y perspectivas". Anexa informe de labores, programa de actividades y cronograma. El académico ha solicitado se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza que actualmente ocupa y ha sido recientemente aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

Artículo 41.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

2. Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Mtra. Jimena Navarro Guevara**, por seis meses, a partir del 24 de agosto de 2025, con una remuneración equivalente a una plaza de Técnico Académico, Asociado "B", de tiempo completo, con el número de plaza 01389-27, en el Área de Economía del Sector Energético, para continuar desarrollando actividades de apoyo técnico-académico. Anexa informe y programa de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Ana Luz Figueroa Torres. Esta es su doceava recontratación. La académica ha solicitado se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza que actualmente ocupa y ha sido recientemente aprobado por el Consejo Técnico de Humanidades.

Artículo 13 del EPA. - Los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico asociado son:

b) Para el nivel "B", tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

III. SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

Contratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la **Dra. Cristina González Quintero**, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica. Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera de la UNAM, **SIJA**; por un año, a partir de que el Consejo Técnico de Humanidades apruebe su contratación, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador Asociado "C", de tiempo completo, en el área de **Economía del Sector Agroalimentario**, para desarrollar el proyecto "Resiliencia socioeconómica de los medios de vida pesqueros ante cambio climático en México". El número de plaza será asignado por la DGAPA de acuerdo al Subprograma citado.

ACUERDO: Se turna a la Comisión de Opinión Académica

III. SOLICITUD DE APERTURA DE CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

Solicitud del **Mtro. Víctor Manuel Peña Flores**, Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, a contrato por artículo 51 del EPA, para que se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza número 01367-63, en el área de Análisis Macroeconómico Prospectivo. Plaza que actualmente ocupa.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba que se abra a Concurso de Oposición Abierto la plaza de Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, número 01367-63, en el área de Análisis Macroeconómico Prospectivo.

IV. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Aviso de **licencia con goce de salario**, con fundamento en la cláusula 69 numeral I del Contrato Colectivo de Trabajo, de la **Mtra. María Victoria Jiménez Sánchez**, Técnica Académica, Titular "B", de tiempo completo, definitivo, por 3 días, a partir del 2 de julio de 2025, para atender asuntos de índole personal.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

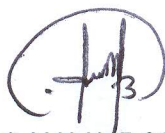
SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



CONSEJEROS ASISTENTES



ISALIA NAVA BOLAÑOS



MINERVA GARCÍA PALACIOS



HÉLIDA DE SALES YORDI



DORA ROSALÍA ROSALES SÁNCHEZ

JMME/iagv